

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

POR

ANTONIO RUMEU DE ARMAS

I. INTRODUCCIÓN

Cuando en la década de los cuarenta apareció la obra titulada *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias* se dio somera noticia de las *Descripciones de Lanzarote y Fuerteventura*, escritas en 1772 por el ingeniero ordinario José Ruiz Cermeño¹. Desde esa remota fecha abrigamos el propósito de darlas a conocer en su integridad, por constituir ambas una valiosa radiografía de la estructura socioeconómica de las islas orientales en la segunda mitad del siglo XVIII, repleta de datos verdaderamente singulares. El interés de las *Descripciones* se acrecienta cuando se considera la pobreza de información de que se dispone en la actualidad para el conocimiento del pasado de Lanzarote y Fuerteventura, con sus archivos públicos destruidos, unas veces por los piratas y en otras ocasiones por la desidia de los guardadores.

La visita de Ruiz Cermeño a Lanzarote y Fuerteventura fue una de las decisiones tomadas durante su autoritaria y provechosa gestión por el comandante general don Miguel López Fer-

¹ Instituto Jerónimo Zurita. Madrid, 1947-1950. Tomo III, 2.^a parte, págs. 602-604 y 607.

nández de Heredia (1768-1775), hombre de bilioso carácter, que se hizo célebre por sus ruidosos altercados con los Cabildos insulares, el corregidor de Tenerife y la nobleza local. En su favor hay que señalar la generosidad sin tasa, que le atrajo el amor de los humildes. Durante su gobierno padecieron las islas, mal llamadas Afortunadas, sequías, hambres y epidemias. El comandante socorrió a los pobres con crecidas limosnas, alcanzó un cuantioso donativo real y proveyó de cereales y bastimentos a Lanzarote y Fuerteventura, graneros de las islas en años lluviosos, que habían sido azotadas por estos males apocalípticos².

José Ruiz Cermeño era un afamado ingeniero, que, procedente de Cataluña, arribó a Santa Cruz de Tenerife en 1770, siendo designado ingeniero segundo a propuesta del comandante general. Su permanencia en el archipiélago se va a prolongar hasta noviembre de 1773. López Fernández de Heredia sintió por él una particular estimación, que se hace patente en la correspondencia del supremo jerarca militar con el ministro de la Guerra³.

Había motivos sobrados para estar satisfecho, pues José Ruiz era un concienzudo técnico, un infatigable trabajador y un dibujante excepcional. Bastará con declarar que levantó los planos de las ciudades de San Cruz de Tenerife y Las Palmas con singular maestría, minuciosa precisión y vistosos coloridos⁴. Tuvo tiempo además de diseñar las plantas y alzados de todas las fortificaciones con que contaba Santa Cruz, así castillos como baterías⁵.

La comisión visitadora de Lanzarote y Fuerteventura la formaron tres distinguidos militares: José Ruiz —ya mencionado—, Luis Marquely, ingeniero extraordinario, y Francisco Quintanilla, comandante de artillería. Fueron designados por or-

² JOSÉ DE VIERA CLAVIJO: *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria*. Imp. de Blas Román. Madrid, 1776. Tomo III, págs. 468-478.

RUMEU DE ARMAS: *op. cit.*, tomo III, 1.ª parte, págs. 490-493.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*, láminas XXXI y XXVIII. Detalles de ambos planos en las págs. 293 y 390.

⁵ *Ibid.*, págs. 94-95, 455, 474-475, 479, 481, 485, 488-489, 509, etc.

den del comandante general de 6 de junio de 1772. Como los comisionados estaban de regreso en Santa Cruz de Tenerife en septiembre, hay que deducir que la visita de inspección debió verificarse por los meses de julio-agosto del año expresado.

La comisión tenía un objetivo secreto y otro público. De acuerdo con las instrucciones recibidas, los mandatarios deberían informarse con la mayor discreción de lo que importaba anualmente el tributo señorial de *quintos*, cedido por los vasallos a los señores jurisdiccionales, con la obligación de mantener para defensa de las islas castillos, artilleros, armas y municiones. José Ruiz Cermeño da cuenta puntual del encargo en las *Descripciones*, como se verá páginas adelante. Desde el punto de vista público, los comisionados, como técnicos en la materia, inspeccionaron las fortalezas, tomando buena nota de los desperfectos descubiertos, reparos y mejoras a efectuar en la arquitectura y de la dotación artillera precisa en las mismas. La pertinente lectura de los documentos informará al curioso lector de estos pormenores secundarios, sin que se imponga comentario ampliatorio. De todos ello puede encontrarse abundante y puntual referencia en la obra *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*⁶.

En cambio, revisten notorio interés los datos que José Ruiz Cermeño nos transmite de carácter geográfico, histórico, demográfico, agrícola, ganadero, comercial, etc. Por la razón expuesta —originalidad e interés— los vamos a comentar con extrema concisión, pues nada será más aleccionador que la lectura en *directo* de los mismos.

II. DEMOGRAFÍA, ECONOMÍA Y COYUNTURA

Nos proponemos en este epígrafe glosar y ampliar —cuando se tercie— los datos y noticias que se descubren en las *Descripciones* sobre las sequías de 1768-1771 y el antecedente y consiguiente desarrollo demográfico y económico.

⁶ Tomo III, 2.ª parte, págs. 602-604 y 607.

1. *La sequía bíblica de 1771.*

Los ciclos climatológicos de escasez de lluvias en las islas Canarias son un fenómeno, por desgracia, harto frecuente, con signos de mayor calamidad y virulencia que en la España peninsular, cuando se producen similares circunstancias. El primer año seco se comprueba en Lanzarote y Fuerteventura en 1768, situación que empeora en el bienio siguiente, para adquirir características de auténtica catástrofe en la aciaga fecha de 1771.

Para que se tenga idea de la magnitud de la hecatombe bastará con declarar que en Lanzarote «perecieron lastimosamente 2.600 personas de sed y hambre, después de haver tentado en vano saciarla con las carnes y cosas más inmundas». Esta cantidad equivalía a la tercera parte de la población de la isla. Otro número no despreciable del censo buscó la salvación en la huida. Por lo que respecta a Fuerteventura el drama fue aún más pavoroso, pues por muerte principalmente, y en mucho menor grado por éxodo vio reducida la población a más de la mitad de sus moradores⁷.

2. *Bajo el signo de la mortalidad catastrófica.*

Los datos demográficos recogidos por José Ruiz Cermeño en Lanzarote y Fuerteventura fueron los siguientes:

a) **Lanzarote**

Año	Fuente	Vecinos	Habitantes
1770	Padrón local	1.939	—
1772	Datos personales	1.514	—

⁷ A partir de este momento todos los datos registrados en el presente estudio, cuando no se haga expresa mención de la fuente, proceden de las *Descripciones* de Ruiz Cermeño. Ambas (Lanzarote y Fuerteventura) se transcriben literalmente en los APÉNDICES I y II.

b) **Fuerteventura**

Año	Fuente	Vecinos	Habitantes
1768	Recuento local	2.300	—
1772	Datos personales	1.056	4.408

Los datos demográficos recogidos por el ingeniero militar en 1772 revisten particular interés, porque tuvo la minuciosa curiosidad de puntualizar la distribución de vecinos en cada uno de los pueblos, lugares y pagos de las dos islas que nos vienen ocupando.

A título de curiosidad, contrastaremos ahora los datos demográficos suministrados por Ruiz Cermeño con otros censos del siglo XVIII, anteriores y posteriores. Advirtiéndole previamente al lector que el valor estadístico de estas cifras es siempre relativo, a veces erróneo, en general de escasas garantías si los comparamos con las exigencias cuantitativas del presente.

c) **Lanzarote**

Año	Censo	Vecinos	Habitantes
1744	Recuento del obispo Guillén	—	7.210
1755	Chancillería de Granada	1.975	—
1769	Conde de Aranda	—	9.675
1770	Padrón local	1.939	—
1772	Ruiz Cermeño	1.514	—
1776	Marqués de Tabalosos	1.903	7.836
1787	Conde de Floridablanca	—	12.784 ⁸

⁸ El recuento del obispo Guillén, en VIERA Y CLAVIJO, *op. cit.*, tomo II, pág. 413.

El censo de la Real Chancillería de Granada se conserva en la BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, manuscrito 2.785. Los censos de Aranda y Floridablanca se guardan en la BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, manuscritos 9/6162 y 9/6197. Han sido publicados por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGÓRIO: *La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», n.º 14 (año 1968), páginas 135, 141-143 y 214-217.

ANTONIO RUMEU DE ARMAS: *Una curiosa estadística canaria del siglo XVIII. El «Plan político» del marqués de Tabalosos*, en «Revista Internacional de Sociología», n.º 4 (año 1943), págs. 182-183.

d) **Fuerteventura**

Año	Censo	Vecinos	Habitantes
1744	Recuento del obispo Guillén	—	7.382
1755	Chancillería de Granada	2.805	—
1768	Recuento local	2.300	—
1769	Conde de Aranda	—	8.860
1772	Ruiz Cermeño	1.056	4.408
1776	Marqués de Tabalosos	2.792	8.467
1787	Conde de Floridablanca	—	10.614 ⁹

Con respecto a la evolución demográfica de Lanzarote y Fuerteventura pueden establecerse estas conclusiones:

1.^a En líneas generales parecen más fiables los recuentos de población efectuados en el archipiélago que los censos nacionales.

2.^a La sobremortalidad de signo catastrófico se remonta rápidamente con el número progresivo de matrimonios, el aumento de la tasa de fecundidad y la inmigración. Un lustro después de la sequía, la miseria y el hambre, la población de Lanzarote y Fuerteventura se hallaba casi totalmente recuperada (1776).

3. *Sector primario: desarrollo agrícola.*

Tanto Lanzarote como Fuerteventura disfrutaban en años normales de lluvias de una agricultura muy favorable, con cosechas superabundantes. Las dos islas mencionadas figuraban en primer lugar dentro de la producción cerealista del archipiélago.

⁹ VIERA Y CLAVIJO: *op. cit.*, tomo II, pág. 473.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, págs. 135, 144-146 y 218-224.

RUMEU DE ARMAS, págs. 182-183.

a) **Producción en un año óptimo.**
Cereales, gramíneas y legumbres

Lanzarote, 1763
(Fuente: Ruiz Cermeño)

	Fanegas
Trigo	40.636
Cebada blanca	94.908
Cebada romana	1.078
Centeno	3.339
Maíz	10.028
Legumbres	2.036

Fuerteventura, ¿1763?
(Fuente: Ruiz Cermeño)

	Fanegas
Trigo	76.000
Cebada	153.000
Maíz	1.000

b) **Producción en un año catastrófico**
Cereales, gramíneas y legumbres

Lanzarote, 1772
(Fuente: Ruiz Cermeño)

	Fanegas
Trigo	16.000
Cebada blanca y romana y centeno ...	47.000
Maíz	10.000
Legumbres	1.000

Fuerteventura, 1772
(Fuente: Ruiz Cermeño)

	Fanegas
Trigo	7.403
Cebada	19.577
Maíz	204

c) **Producción en un año de recuperación**
Cereales, gramíneas y legumbres

Lanzarote, 1776
(Fuente: Marqués de Tabalosos ¹⁰)

	Fanegas
Trigo	26.660
Cebada	84.110
Maíz	4.000
Legumbres	1.400

Fuerteventura, 1776
(Fuente: Marqués de Tabalosos)

	Fanegas
Trigo	61.080
Cebada	140.620
Maíz	300
Legumbres	400

A los productos agrícolas de primer orden hasta ahora enumerados habría que añadir diversidad de cultivos secundarios: viñas, árboles frutales, patatas, algodón, lino, moral (seda), barrilla, etc.

Mención particular debe hacerse de la orchilla, «hierba que se cría entre los poros, y que se ha hecho de nuestros días tan recomendables en Londres para los tintes». Sin embargo, en 1772 hay que señalar un importante retroceso. En Fuerteventura, por ejemplo, la recolección de orchilla había descendido de 1.000 quintales, como cifra media, a 400.

4. *Sector primario: riqueza ganadera.*

Unos de los renglones más importantes de la economía de Lanzarote y Fuerteventura fue la ganadería. En este caso concreto preferimos la elocuencia de los números a gastar tinta en palabras con que arropar las cifras.

¹⁰ Véase la cita bibliográfica en la nota 8.

a) Recuento ganadero en un año discreto

Lanzarote, 1770
(Fuente: Ruiz Cermeno)

	Número
Vacas	2.581
Cabras	13.182
Ovejas	9.411
Caballos	61
Burros	980
Camellos	1.602

b) Recuento ganadero en un año catastrófico

Lanzarote, 1771
(Fuente: Ruiz Cermeno)

	Número
Vacas	1.419
Cabras	2.364
Ovejas	1.764
Caballos	26
Burros	475
Camellos	924

Fuerteventura, 1771
(Fuente: Ruiz Cermeno)

	Número
Vacas	1.585
Cabras	16.032
Cabras salvajes en Jandia	4.000
Ovejas	5.347
Cerdos	34
Caballos	39
Burros	441
Camellos	1.573

NOTA: Según atestigua Ruiz Cermeno las pérdidas experimentadas por Fuerteventura en su ganadería podían valuarse en «tres cuartas partes». Si nos atenemos a estos porcentajes, la isla contaría, antes de la catástrofe, con 4.755 vacas, 48.096 cabras, 16.041 ovejas, 4.719 camellos, etc., etc. Estas cifras, ligeramente exage-

radas, están confirmadas sustancialmente por el recuento posterior. Desde luego, Fuerteventura perdió en el año catastrófico de 1771 el 60 por 100, cuando menos, de su riqueza ganadera.

c) **Recuento ganadero en año de recuperación**

Lanzarote, 1776
(Fuente: Marqués de Tabalosos)

	Número
Vacas	2.912
Cabras	9.228
Ovejas	6.470
Cerdos	1.098
Caballos	65
Burros	914
Camellos	1.723

Fuerteventura, 1776
(Fuente: Marqués de Tabalosos)

	Número
Vacas	3.438
Cabras	39.707
Ovejas	9.666
Cerdos	310
Caballos	97
Burros	882
Camellos	2.052

José Ruiz Cermeño atestigua en sus escritos diversos extremos relacionados con la ganadería: «Antiguamente se criaban en la ysla [de Lanzarote] cavallos de mui buena casta, pero de poco tiempo a esta parte se han perdido enteramente.» Prosiguiendo en su análisis, añade: «Las cavallerías que más usan sus naturales son los camellos, animales de admirable utilidad, asi para el tráfico como para el arado y la trilla; fuera de que se alimentan de sus carnes, y del cebo hacen jabón y velas de buena calidad.»

4. Sectores secundario y terciario.

En una economía rudimentaria como la de Lanzarote y Fuerteventura en el siglo XVIII, con prevalecimiento masivo de las actividades propias del sector primario, la industria y el comercio estaban totalmente supeditados y al servicio de los intereses agropecuarios.

La industria era esencialmente casera, limitándose a transformar productos de esta doble índole: vino, aguardientes, quesos, jabón, velas, etc. Ruiz Cermeño registra en sus páginas algunos detalles dignos de realce: «Los bolcanes —dice refiriéndose a Lanzarote—, que empezaron en el año 1730 y no dejaron de vomitar hasta el de 1735, arrojaron sobre las tierras de la ysla tan grande cantidad de arena que las fertilizaron sobremanera; de modo que desde entonces han plantado sus naturales bastantes árboles frutales y viñas, que han aprovechado mucho; bien que el vino que producen es agrio y de poca fuerza, y solo sirve para hacer aguardiente.» En relación con Fuerteventura el propio autor puntualiza lo que sigue: «Produce asimismo más de 400 pipas de vino...; hácense también más de 800 quintales de queso... Se coje seda de buena calidad, la suficiente para el uso y corto gastos de la tierra...»

Los productos fundamentales del comercio interinsular y exterior eran cereales, gramíneas, legumbres, orchilla, algodón, ganado, lana, queso, etc. Algunos aspectos del mismo merecen ser señalados: «Antiguamente tubo esta ysla (Fuerteventura) un grande comercio con la de Madera, perteneciente a Portugal, y era el algodón uno de sus ramos principales; pero ya en el día, quando más, sólo produce anualmente sesenta quintales de esta especie.»

III. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SISTEMA TRIBUTARIO. VIDA ESPIRITUAL

Los pormenores que nos suministra el comisionado Ruiz Cermeño sobre las instituciones políticas, régimen fiscal y comportamiento religioso son bien exiguas si los comparamos con los

de índole socio-económica hasta ahora registrados. Pese a esta circunstancia de parquedad, revisten indiscutible interés.

1. *Organización política.*

Tanto la isla de Lanzarote como su hermana Fuerteventura constituían dos señoríos jurisdiccionales, detentados, respectivamente, por el marqués de Velamazán¹¹ y don Francisco Bautista Benítez de Lugo y Arias Saavedra¹². Correspondía a ambos la designación de autoridades y la percepción de impuestos.

La autoridad superior era el alcalde mayor. En Lanzarote había además un alguacil mayor. El Cabildo o Ayuntamiento estaba formado por diversos regidores de designación señorial.

El mando militar correspondía al gobernador de las armas, cuyo nombramiento era de exclusiva atribución del comandante general.

En Fuerteventura era opinión generalizada la existencia, en tiempos remotos, de un juez de Indias, encargado de regular el comercio con América, pormenor que no parece tener demasiado fundamento.

Las dos islas contaron otrora con un pósito, de lánguida y precaria existencia. El de Lanzarote sucumbió, en buena parte, por la desaprensiva conducta de su administrador, el alférez de milicias don Andrés Antonio Fernández de Castro. La turbia conducta de este empleado dio lugar a una visita de inspección ordenada por la Audiencia, y que llevó a efecto el licenciado don Francisco de Sosa y Montes de Oca. Después de su muerte hubo que proceder al embargo de sus bienes.

Lanzarote había contado en tiempos pasados con un hospital, emplazado en la villa capital, Teguiise, en las proximidades de la ermita de la Vera Cruz. En 1772 se hallaba por completo arruinado. El patronato del mismo correspondía, por la estirpe Ayala, a «don Agustín Cabrera Betancourt Ayala, coronel de milicias de Fuerteventura».

¹¹ JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria*. Madrid, 177. Tomo II, pág. 410.

¹² *Ibid.*, pág. 470.

2. *Sistema tributario.*

El régimen fiscal implantado en Lanzarote y Fuerteventura reservaba para la Corona la percepción del impuesto de entrada de mercancías y la renta del tabaco. Los señores jurisdiccionales disfrutaban del monopolio de las salinas y la orchilla, amén del impuesto de *quintos* sobre las salidas de granos y ganado.

El remate de estos impuestos en Lanzarote, por parte de los recaudadores, quedó fijado en las siguientes cantidades:

1. Salinas = 1.250 pesos.
2. Orchilla = 1.200 pesos.
3. Quintos = 2.041 pesos, 2 reales y 4 cuartos.

Los señores contaban además con múltiples «terrazgos» diseminados por las dos islas, de los que obtenían «rentas de trigo, zebada, maíz y dinero».

3. *Vida espiritual.*

Lanzarote y Fuerteventura contaban, respectivamente, con un vicario eclesiástico, designado por el obispo de Canarias. En Tegui se residían asimismo sendos comisarios del Santo Oficio y Cruzada.

La parroquia de Tegui se estaba dotada de dos beneficiados de provisión real, mientras la de Betancuria contaba con una sola plaza, cuyas rentas se repartían dos clérigos. Cada una de las islas se auxiliaba con dos ayudas de parroquia. En Lanzarote se localizaban en Haría y Yaiza; en Fuerteventura, en Pájara y Oliva.

En Tegui existían dos conventos de frailes: San Francisco (15 religiosos) y Santo Domingo (10); este último poseía «grandes heredades». En Betancuria sobrevivía el convento de franciscanos (10 religiosos), «haviéndose arruinado otro inmediato a él, que fundó el señor San Diego de Alcalá».

APENDICE I

Prevía noticia de la ysla de Lanzarote, su situación, lugares, número de vecinos, ganados, comercio, etc., con una exacta descripción de sus fortalezas, costas y puertos, incluso los reparos de que necesitan, con cálculo de su costo. Dispuesta, en virtud de orden, con fecha de 6 de junio, del excelentísimo señor don Miguel López Fernández de Heredia, comandante general de estas yslas, por el yngeniero ordinario don Joseph Ruiz, quien acompañado del extraordinario don Luis Marqueli, pasó al reconocimiento de dicha ysla en este año de 1772

La ysla de Lanzarote, cuyo nombre la dio quando la avistó, en el año de 1400, Juan de Betancourt, cavallero normando, en obsequio sin duda de alguna persona de su conocimiento, es la más oriental de las Canarias; y tiene 28 grados 30 minutos de altura, 5 grados 20 minutos de longitud, diez leguas de largo, cinco por la parte más ancha, tres por la más angosta, veinte y quatro de circunferencia y treinta de distancia a la costa de Africa. Su temperamento es mui sano, lo que se puede atribuir tanto a la sequedad de su terreno como a los vientos nortes que de continuo reinan en ella. Sus naturales son de buen talle, fuertes, robustos y bastante morenos y desidiosos; rústicos e ignorantes más que en las otras yslas. En el día, aunque pasan por españoles, son un mixto descendiente de los antiguos avitantes, de normandos y otros europeos que los subiugaron y de moros que Diego de Herrera y otros traxeron cautivos a esta ysla para su población.

Los bolcanes, que empezaron en el año de 1730 y no dejaron de vomitar hasta el de 1735, arrojaron sobre las tierras de la ysla tan grande cantidad de arena que las fertilizaron sobremanera, de modo que desde entonces han plantado sus naturales bastantes árboles frutales y viñas que han aprovechado mucho, bien que el vino que producen es agrio y de poca fuerza, y sólo sirve para hacer aguardiente.

Hállanse seis fuentes peremnes a la parte del norte, dos al este y una al oueste. Las del norte son las de Famara, Maramazgo, de las Nieves o del Rey, Elvira Sánchez, Zafantía y Aguza; la primera se puede conducir a la villa, y las aguas de la última tienen fama de mui medicinales. Las dos del este se llaman la de la Montaña y la de Temisa, que es la más abundante de todas. Y la del oueste es la de Femés. Fuera de eso, ay muchos pozos, los más de agua salobre, y bastantes algibes en que recojen los naturales las aguas llubias para su uso y el de sus ganados.

No ay molinos de viento ni de agua: cada vecino tiene su tahona particular que hace rodar un camello.

Consta por padrón sacado en diziembre de 1770 de que havia entonces en la ysla 1.939 vecinos, 2.782 hombres desde la edad de doze años inclusive hasta sesenta exclusive y 216 de sesenta inclusive arriba, pero las cortas cosechas de algunos años consecutivos

y la sequedad experimentada en el último de 1771, habiendo reducido a estos naturales, ya indigentes de por sí, a la última necesidad y miseria, precisó a muchos a abandonar la ysla, donde perecieron lastimosamente más de 2.600 personas de sed y hambre, después de haber tentado en vano saciarla hasta con las carnes y cosas más inmundas.

Por el estado siguiente, formado en este año de 1772, se podrá notar la diferencia y la triste situación a que se halla en el día reducida esta ysla.

Lugares y Pagos de la ysla	Número de vecinos	Hombres de 12 años inclusive hasta 60 exclusive	Hombres de 60 arriba
Villa de Teguiise, capital de la ysla	243	292	16
Soó	24	29	3
Tiagua	55	93	3
Muñique	16	24	0
Yuco de Arriba.	3	4	0
Yuco de Abaxo.	8	14	0
La Vegueta	23	32	2
Cuchillo	19	33	4
Tinajo	55	81	3
Taxaste	55	82	4
Tinguatén	14	20	2
Uga	34	52	3
Yayza, aiuda de parroquia	76	83	9
Degollada	7	12	0
Breñas	20	25	0
Femés	30	42	3
Casitas	21	18	5
Themuyne	3	2	0
Asomada	8	21	2
Geria	7	10	0
Tías de Avaxo ...	34	51	4
Tías de Arriba ...	29	45	3
Conil	9	20	1
Mordache	13	29	3
Montaña Blanca.	2	5	0
Calderetas	10	16	1
Tomara	2	2	0
Guime	21	36	3
San Bartholomé.	127	169	10
Tao	21	30	2
Mosaga	14	27	1
Corral de Guírriz	5	6	1
Argana	16	20	1

Lugares y Pagos de la ysla	Número de vecinos	Hombres de 12 años inclusive hasta 60 exclusive	Hombres de 60 arriba
Puerto Cavallos, o del Arrecife ...	65	69	3
Nazareth	9	13	2
Tayche	28	33	3
Tesequite	38	53	3
Manguía	1	3	0
Tayga	3	1	1
Mojón	31	26	1
Valle Primero ...	25	32	2
Valle Segundo ...	38	41	2
Guenia	2	3	0
Guatiza	29	30	3
Mala	21	31	1
Tabayesco	5	10	1
Montaña	5	5	1
Haría, aiuda de parroquia	137	167	13
Magues	53	65	4
	1.514 vecinos	2.007 hombres de armas	129 viejos

Ygualmente, la continua mortandad de ganado, que de algún tiempo se nota en la ysla, se ha hecho bastante sensible en el año pasado, pues en el de 70 se contaban:

Bacas	2.581
Cabras	13.182
Obejas	9.411
Cavallos y yeguas	61
Camellos	1.602
Burros	980

Y en el día sólo existen los siguientes:

Bacas	1.419
Cabras	2.364
Obejas	1.764
Cavallos y yeguas	26
Camellos	924
Burros	475

El comercio de esta ysla se reduce a orchilla, hierba que se cría entre los poros de las piedras y peñas, y que se ha hecho de nuestros días tan recomendable en Londres para los tintes. Puédese creer que la orchilla fue la púrpura getuliana de los antiguos, pues la costa de Africa adyacente y a las yslas Canarias, que abunda tanto en ella, se llamaba antiguamente Getulia.

A trigo, zevada, centeno, maíz y legumbres, de que en años abundantes no solamente tienen para su uso, sino para exportar grandes cantidades a las demás yslas, y asimismo a ganados.

Antiguamente se criaban en la ysla cavallos de mui buena casta, pero de poco tiempo a esta parte se han perdido enteramente. Las cavallerías de que más usan sus naturales son los camellos, animales de admirable utilidad así para el tráfico y transporte como para el arado y la trilla, fuera de que se alimentan de sus carnes y del cebo hacen jabón y velas de buena calidad.

La cosecha de este año aun con no haverse, por falta de granos, sembrado más que la tercera parte de las tierras que en otros se acostumbra, asciende proximamente a diez y seis mil fanegas de trigo, quarenta y siete mil de centeno, zevada blanca y romana, diez mil de maíz y mil de legumbres. Pero en años mejores, como lo fue el de 1763, llegó a la cantidad de 40.636 fanegas de trigo, 94.908 de zevada blanca, 1.078 de zevada romana, 3.339 de centeno, 10.028 de maíz y 2.036 de legumbres, y a mucho más, dicen, en el de 1752.

La ysla tiene su Cabildo secular, parroquia en la Villa con dos beneficiados, provisión de Su Magestad, y distintos eclesiásticos, dos curatos, uno en Haría y otro en Yaiza, dos conventos en la Villa, uno de San Francisco, con quinze religiosos, y otro de Santo Domingo, con diez, que posee grandes heredades. Repartidas en la ysla, en distintos lugares, se cuentan hasta veinte y dos hermitas.

Su gobierno se reduce a un alcalde maior, alguacil maior con otros ministros para la administración de la real jurisdicción ordinaria, un governador de las armas para la militar, que nombra la comandancia general, un vicario eclesiástico, un comisario de Santo Oficio y otro de Cruzada.

Tiene, asimismo, salinas, orchillas y derechos de salida de granos y ganado que llaman quintos. En el año presente están rematadas las salinas en mil doscientos y cinquenta pesos, las orchillas en mil y doscientos y los quintos en dos mil quarenta y un pesos, dos reales de plata y quatro quartos de yslas¹, cuio interés percive el señor de la ysla con los de las rentas de trigo, zevada, maíz y dinero de sus muchos terrazgos, y Su Magestad nada más que lo poco que le dan los derechos de entradas y renta del tabaco.

NOTA [PRIMERA]

Que por un libro antiguo, que se ha hallado en el arca del Cabildo, consta que hubo en otros tiempos en la ysla un pósito u alhóndiga bastante considerable, y que haviéndola saqueado los moros en el año de 1618 se perdieron y quemaron todas las escripturas originales y papeles del oficio de escrivano, hasta que en los años 1625 y 1690 se bolvieron a formar dos libros de cuenta y razón de dicho pósito; el que persistió y se conservó hasta el año de 1719, en que parece se consumió su caudal por haverse divertido en deu-

¹ (*al margen:*) valor de los quintos.

das de los vecinos y del administrador, que lo fue el alférez don Andrés Antonio Fernández de Castro, a quien después se le tomaron diferentes cuentas por los jueces de residencia que vinieron a esta ysla, y la última fue, en el año de 1743, por el licenciado Francisco de Sosa y Montes de Oca; y habiendo fallecido dicho administrador, por pedimento que dió el fiscal del Rey en la Real Audiencia de estas yslas, libró dicha Audiencia provisión, con fecha de 31 de mayo de 1749, para que el alcalde maior de esta ysla embargase todos los vienes que se hallasen haver quedado del citado administrador, lo que se efectuó, según consta por las diligencias puestas a continuación de la expresada provisión. Y en este estado han quedado las cosas, no habiendo havido después acá otra novedad sobre el asunto.

No ay duda que fuera mui útil bolverle a restablecer, tanto en atención a los años malos en los que abandonan los naturales la ysla o perecen fatalmente de necesidad, como respecto a la mucha indigencia en que viven la maior parte de los vecinos, quedándose las más veces incultas las tierras por falta de granos al tiempo de las siembras.

También fuera conveniente el restablecimiento del hospital, que se halla oy día arruinado y contiguo a la hermita de la Vera Cruz en esta villa. Se sabe que tenía rentas y que al vicario don Ambrosio Ayala, heredero de los que le dejaron establecido, lo ha heredado don Agustín Cabrera Betancourt y Ayala, coronel de milicias de Fuerteventura, en cuio poder paran los papeles concernientes a dicho hospital.

El número y estado de las fortificaciones de la ysla es el siguiente:

Castillo de Guanapay o de Santa Bárbara

Este castillo se halla situado sobre una eminencia ventajosa, a un quarto de legua de distancia de la villa de Teguisse, capital de la ysla, y a dos de corta diferencia de Puerto Cavallos o del Arrecife. Encierra en sí una atalaya que registra parte del mar del norte y quasi toda la del sud y este. Su figura irregular se compone de dos baluartes mui pequeños y de dos torreones; tiene en el plano inferior avitaciones para la tropa y un almacén de pólvora el todo de bóveda y, asimismo, un puente levadizo; en el superior sobresale en medio de la esplanada un quarto que sirve de sala de armas, cubierto con azotea que recoge las aguas para una cisterna de bastante capacidad que existe vaxo de dicho quarto.

Este castillo, atendida su corta extensión, solo puede servir de abrigo a la gente inútil, niños y mugeres que se retiren a él con sus efectos en caso de invasión de enemigos o moros.

En medio de la montaña de advierte una concavidad llamada la Caldera, con su algibe, y forma un retrinceramento natural que en la ocasión puede ser mui útil y ventajoso.

Los reparos que necesita su fortificación se reducen a ripiar to-

dos sus muros, hacer de nuevo mucha parte de sus parapetos, remendar otros, formar algunas troneras, hacer el puente levadizo nuevo con su molinete y cadenas y las puertas de tres claravoyas con su herraje², cuyo costo total ascenderá prudencialmente a nuebecientos y cincuenta pesos³.

Tiene dos cañones del calibre de a 8, dos de a 5 y uno de a 3 de bronce, y dos de hierro del calibre de a 2 y de a 3, y necesita para su mejor defensa dos cañones del de a 16 o de a 18⁴.

Torre de San Gabriel, en el Puerto de Arrecife

La situación de esta torre es sobre un yslote o peñasco de bastante extensión unido a la ysla por medio de una calzada o puente que no tiene más de un ojo muy pequeño, vaxo del qual pasan las lanchas que se comunican del Puerto de Naos a Puerto Cavallos o del Arrecife. Es de figura quadrada con sus parapetos a barbata; en el plano inferior ay avitación para la tropa, una sala de armas y un almacén de pólvora el todo de bóveda; tiene, asimismo, dos buenos algibes y delante de la puerta un tambor con su estacada.

Esta torre defiende bien la entrada del Puerto del Arrecife e, igualmente, a el de Naos, siempre que tenga artillería gruesa.

Sus muros se hallan en buen estado, y solo es necesario ripiar exteriormente alguna parte de ellos y componer porción de sus parapetos⁵.

También necesitan de composición las murallas y piso de la calzada como, asimismo, los pies derechos del ojo que han descarnado las corrientes⁶.

El Puerto Cavallos, o por otro nombre de Arrecife, formado por cadena de peñas, es excelente pero de poco fondo, pues en las grandes mareas solo tiene doze pies de agua, por cuyo motivo entran únicamente a carenarse en él las embarcaciones de poco buque. El ningún cuidado que de él se ha tenido y las corrientes de las aguas que no tienen más salida que por el ojo del referido puente, han depositado insensiblemente tan gran catidad de arena que si no se remedia con abrir uno o dos ojos más al puente, se puede temer que en breve tiempo se inutilize totalmente⁷.

Todo el costo de las mencionadas obras, según cálculo prudencial, podrá ser de quatrocientos pesos⁸.

Ymmediato al Puerto del Arrecife y al sud-este de la ysla se halla el Puerto de Naos. Qualquier navío que no cale más de 18 pies de agua puede entrar en él en marea alta y quedar al abrigo de

² (al margen:) reparos que necesita.

³ (al margen:) cálculo.

⁴ (al margen:) ydem, artillería.

⁵ (al margen:) reparos que necesita.

⁶ (al margen:) ydem.

⁷ (al margen:) ydem.

⁸ (al margen:) cálculo.

todas mares y vientos. Navegando lo largo de la costa parecen ancladas las embarcaciones en playa abierta, pues está formado este puerto, así como el de Cavallos, por una cadena de peñascos que no se puede percibir hasta cierta distancia y aun a muchos de ellos los cubre siempre el agua, por cuya razón ay dos mojones en tierra que sirven de señal a los navios para poderse alinear y entrar con seguridad. También tienen otra entrada que llaman la entrada de tierra donde ay más agua, pero es mui expuesta, pues para conseguir entrar por ella es necesario que las embarcaciones se arriemen mucho a la costa. En todas las yslas Canarias no ay paraje más adecuado para carenar y reparar los navios de porte y, por tanto, es mui frecuentado a este fin por los que comercian en ellas.

Este puerto no tiene más defensa que la que saca de un frente de la torre de San Gabriel, algo distante, y por lo mismo convendría proveerla con dos cañones más de a 24 y construir, asimismo, en la punta llamada la Cueva de Ynés la batería proyectada por el yngeniero en segundo don Alexandro Des Angles, que pasó a manos del actual comandante general de estas yslas para la real aprobación⁹.

Torre de San Marcial

Por el sud-ouest de esta ysla, en la playa de las Coloradas u de Rubicón, sobre una punta llamada del Aguila, parte la costa de un canal de tres leguas de ancho formado por las dos yslas de Lanzarote y Fuerteventura y paso preciso para el comercio de ambas, está colocada la torre llamada vulgarmente del Aguila o del Rubicón.

Su figura es circular y se halla en el mejor estado respecto de haberse reedificado y aumentado en el año de 1769; tiene puente levadizo, aloxamiento para la correspondiente tropa, un repuesto de pólvora y dos pequeños algibes. Inmediatamente a la torre ay algunos pozos que aunque de agua salobre se sirven de ella.

Tiene dos cañones del calibre de a 10, y necesita para su defensa de dos más de a 24¹⁰.

Este paraje de las Coloradas o del Rubicón es memorable en la ystotoria (*sic*) de las yslas por haverse dado desde aquí principio a la predicación evangélica y a la conquista de Lanzarote. Juan de Betancourt edificó en él una yglesia con la invocación de San Marcial de Rubicón, la primera que hubo en yslas. El obispo de ella antes de conquistarse la Gran Canaria, se firmaba obispo de Rubicón, y fue el primero un tal Alberto, frayle franciscano que vino a Rubicón en el año de 1408. Después fue removida la silla episcopal en el año 1488 a la ciudad de Las Palmas, en Canaria, donde oy día permanece, y el primero que la ocupó en aquella ysla se llamó don Juan de Frías.

⁹ (*al margen:*) artillería que necesita. Ydem. batería.

¹⁰ (*al margen:*) artillería que necesita.

A más de las mencionadas torres y castillo, ay en la ysla dos garitas y quatro atalayas dispuestas de modo que descubren todas las costas, y avisan sus centinelas las embarcaciones por qualquiera parte que vengan.

NOTA [SEGUNDA]

La guarnición del ya expresado castillo y ambas torres de esta ysla se compone de un condestable y su theniente con quatro milicianos que se mudan diariamente, y respecto de vivir los más de ellos mui distante y hallarse en la maior pobreza en una tierra tan misera resulta de que están mal asistidas y quasi del todo abandonadas, careciendo por las noche de luz, camas y otros utensilios necesarios para la comodidad y defensa de la guardia, por cuió motibo me parece regular se les provea de dichos utensilios y se nombren quatro milicianos más, todos con la gratificación de un real de plata al día¹¹; los que deberán alternar cada semana con uno de los condestables que tienen sueldo continuo, previniéndoles mantengan de día y de noche su centinela para dar aviso de quanto ocurra.

Conviene estos naturales en que el tributo de los quintos, que pagan al señor de la ysla¹², se les impusieron ellos mismos voluntariamente con el fin de que los fortificase y defendiese contra los insultos de los moros que experimentaban con frecuencia, y siendo esto así, se seguiría que debiera pagar las referidas gratificaciones, como asimismo la dotación de ochenta pesos anuales, que hallo por conveniente se señale para los gastos y entretenimiento de dichas fortificaciones¹³.

En toda la costa del oeste de la ysla y en la del sud, desde la punta de Montaña Roja hasta la del Jablillo, que comprende la distancia de siete leguas, se puede desembarcar fácilmente. Siguiendo desde esta punta por toda la costa del este, los sitios que se encuentran para un desembarco son: toda la playa de los Ancones de dos leguas de largo, y los puertos de Arrieta y Cantería, a tres leguas uno de otro, paraje desierto y de términos para la cría de ganados. De este último puerto a continuación, por todo el norte de la ysla, solo se puede saltar en tierra, con mucha dificultad (atendidos los riscos, escarpados y mala mar), en una caleta donde están las salinas del señor de la ysla y en la caleta de Famara, habiendo inutilizado un volcán el puerto de Janubio, que era antes el mejor de todos.

También se encuentra a la parte del norte un espacioso puerto llamado el Río, el qual viene a ser un estrecho o canal que divide esta ysla de la de Graciosa, y tiene fondo en su mitad de seis a siete brazas de agua. En tiempo de guerra suelen anclar en él las embarcaciones para hacer aguada, pues en sus extremos se hallan

¹¹ (al margen.) guarnición que necesita.

¹² (al margen.) imposición de quintos.

¹³ (al margen.) dotación anual para mantener las fortificaciones.

las fuentes de Zafantía y Aguza, y, entre estas dos, las Salinas; siendo lo único a que por esta parte pueden aspirar, por no haver batería que los aleje, y ser por otra mui difícil el internarse por razón de la altura de los riscos, cuja subida pueden ventajosamente defenderse con mui poca gente.

Al norte de este canal está la ya mencionada ysla de la Graciosa, estéril e inavitada, la qual tendrá unas tres millas de largo y dos de ancho, y solo sirve a los naturales de Lanzarote para pastar en ella sus ganados en tiempo de ynvierño.

Quatro o cinco millas al norte de la Graciosa está situada Alegranza, ysla mui alta y peñascosa, estéril, destituida de agua y, por consiguiente, inavitada. No es tan larga como la Graciosa, pero produce orchilla y se crían en sus orillas gran cantidad de pardelas, aves mui semejantes a las gaviotas, de las cuales sacan los de Lanzarote azeyte y grasa para alumbrarse, por cuio motibo la arriendan cada año, y en este lo está en la cantidad de ciento y cinquenta pesos.

Cerca de ocho millas a la parte del este de la Alegranza y Graciosa ay un grande y elevado peñasco llamado Roca del Este, y a la parte del oeste de las mismas yslas se encuentra otro de la misma magnitud dicho la Roca del Oeste.

A tres leguas, con corta diferencia, al sud-oeste de la Graciosa, se halla la inavitada ysla de Santa Clara, llamada por otro nombre Montaña Clara, que no tiene más particularidd que la de arrendarse del mismo modo que la de la Alegranza para la caza de la pardelas, para cuio efecto se ha arrendado en el presente año en sesenta pesos.

Por todo lo hasta aquí referido, vista y atendida la situación y estado de esta ysla de Lanzarote, no me parece necesita más fortificaciones que las ya hechas y proyectada; y si dado el caso se quieran construir en ella más, soy de sentir que solo sean torres fuertes que se puedan guardar con poca gente y sirvan en la ocasión para dar aviso a los del pays y asegurar las embracaciones, principalmente en toda la costa del sud, que por naturaleza es la más indefensa y expuesta. Santa Cruz de Tenerife, 1 de octubre de 1772.=Joseph Ruiz ¹⁴.

APENDICE II

Breve descripción de la ysla de Fuerteventura con la exacta de sus fortificaciones, atalayas, puertos, playas y costas, incluso los reparos y gastos de que necesitan las primeras para su maior defensa. Dispuesta, en virtud de orden con fecha de 6 de junio del excelentísimo señor don Miguel López Fernández de Heredia, comandante general de estas yslas, por el ingeniero ordinario don Joseph Ruíz quien, acompañado por el extraordinario don Luis Marqueli, pasó al reconocimiento de dicha ysla en el presente año de 1772.

¹⁴ Archivo de Simancas: *Guerra Moderna*, leg. 3.797, n.º 1.

Hállase situada esta ysla a 28 grados, 44 minutos de latitud y 5 grados, 20 minutos de longitud. Tiene de largo treinta y seis leguas y en su mitad seis de ancho, y dista diez y ocho de la costa de Africa. No se sabe con certeza la etimología del nombre de Fuerteventura que oy tiene, como ni tampoco el de Fortuita que la dieron los franceses quando vinieron a su conquista vaxo las órdenes de Juan de Betancourt. También se llamó Herbaria en atención a la abundancia y variedad de sus hierbas, y Buenaventura por un convento fabricado en ella por Diego de Herrera con dedicación al santo de este nombre, según unos, y, según otros, en reverencia de este seráfico doctor, por haverse conquistado el día 13 de julio consagrado con su dichosa muerte.

Con la diferencia de no estar sujeta a vientos tan fuertes, es uno mismo el temperamento de esta ysla y el de Lanzarote, e iguales propiedades tienen sus avitantes, si se añade la de ser aún mucho más desidiosos sin comparación los de Fuerteventura, pues se verifica que para sembrar sus campos, segar y trillar sus mieses hechan mano de los naturales de Tenerife, Canaria y Hierro, que vienen a su tiempo a ejecutarlo. Consiguientemente, se hallan quasi siempre en la maior infelicidad, siendo su alimento continuo un amazijo que llaman gofio, hecho con agua y semilla de la hierba vidriera o barrilla, a que dan aquí el nombre de cosco, y crece sin cultivo en esta ysla con admirable abundancia y fecundidad; a más de la expresada semilla hacen también gofio en años estériles de las malvas, aselgas silvestres, del grano del orujo de la uva y otras.

Los españoles dieron a los avitantes de Fuerteventura el nombre de mahoreros, alusivo a la especie de zapatos que llevaban llamados mahos en su lengua, cuya voz y calzado todavía subsisten.

A esta desgraciada ysla aun la han cavido en suerte maiores infortunios que a la de Lanzarote, pues son cinco los años consecutivos que por falta de agua ha perdido del todo sus cosechas, siendo así que es la más llana, fértil y abundante de todas las Canarias en ganado y granos, en tal conformidad que es muy común, en años de lluvias, ver espigas de trigo con catorze carreras cada una y dar por uno ciento y veinte, pasando entonces de 76.000 fanegas de trigo, 153.000 de zevada y 1.000 de maíz las que se cojen en esta ysla. En iguales años, produce asimismo más de 400 pipas de vino, 400 quintales de frutas pasadas y de ocho a diez mil fanegas de papas. Hácense también más de 800 quintales de queso, y se extraen más de 5.000 machos cabríos, 4.000 carneros y 600 quintales de lana.

Se coje seda de buena calidad, la suficiente para el uso y corto gasto de la tierra.

Antiguamente tubo esta ysla un grande comercio con la de Madera, perteneciente a Portugal, y era el algodón uno de sus ramos principales; pero ya en el día, quando más, sólo produce anualmente sesenta quintales de esta especie. Ygual decadencia se ha experimentado en la orchilla, excediendo antes la cantidad de 1.000 quintales la que se recojía en cada un año, quando ahora apenas si llega a la de 400. El arrendamiento de ella, que está en el presente año en siete mil y quinientos pesos, le percive el señor

de la ysla; también percive, así como en Lanzarote, el de los quintos, que asciende en este quinquenio a dos mil ciento cincuenta y ocho pesos anuales¹⁵.

Consta por el padrón de este año haver en Fuerteventura 1.056 familias y 4.408 personas, entre las quales 2.076 hombres y 2.332 mujeres. Por el mismo se ha hecho el siguiente estado en el que ban expresados todos los lugares y pagos de la ysla, con distinción del número de vecinos de cada uno de ellos y de los hombres desde la edad de doze años inclusive hasta sesenta exclusive, y de sesenta en adelante.

Lugares y Pagos de la ysla	Número de vecinos	Hombres de 12 años inclusive hasta 60 exclusive	Hombres de 60 arriba
Villa de Santa María de Be- tancuria, capi- tal de la ysla.	53	60	2
Vega de Río de Palmas	22	24	1
Pago del Espinal.	4	6	0
Triquivijate	32	40	5
Antigua	87	90	9
Pago de Mani- nubre	4	9	0
Agua de Bueyes.	18	24	4
Casillas de Mora- les	16	25	2
Valles de Ortega.	7	7	2
Rosa de Zapata y Goma	13	12	0
Lugar de Páxara, ayuda de Pa- rroquia	79	99	7
Pago de Barjada.	10	19	1
Pago de Toto ...	28	39	2
Pago de Enduge.	4	4	1
Pago de Mesquez.	4	5	0
Lugar de San Jo- seph	31	49	3
Pago de Cardón.	6	14	0
Pago de Chilegua.	4	6	1
Pago de Adexe ...	4	12	1
Pago de la Flo- rida	18	21	1
Lugar de Chis- quimanita	62	58	12

¹⁵ (al margen:) valor de los quintos.

Lugares y Pagos de la ysla	Número de vecinos	Hombres de 12 años inclusive hasta 60 exclusive	Hombres de 60 arriba
Lugar de Tuine- xe	82	87	14
Pago del Espinal de Abaxo	4	7	1
Lugar de la Am- puyenta	25	22	2
Pago del Alma- sigo	12	13	1
Pago de los Lla- nos de Santa Ynés	18	21	2
Lugar del Valle de Santa Ynés.	34	53	7
Florida de Tao ...	4	6	1
Lugar de Tefía ...	22	28	4
Lugar de las Casi- llas del Angel.	61	70	7
Pago de Texua- tes	11	14	1
Lugar de Time ...	26	29	4
Lugar de Tetir ...	59	73	8
La Oliva, ayuda de Parroquia.	59	90	12
Villaverde	34	56	3
Lugar de Laxa- res	18	40	2
Lugar de Tostón.	20	35	1
Lugar de Tinda- ya	18	26	4
Lugar de la Ma- tilla	18	36	2
Lugar de Valde- brón	12	21	5
Lugar de Calde- reta	13	22	2

1.056 vecinos 1.372 hombres de armas 137 viejos

Los animales que oy existen, con expresión y número de cada especie, son los siguientes:

Bacas	1.585
Cabras	16.032
Obejas	5.347
Cerdos	34
Cavallos y yeguas	39
Camellos	1.573
Burros	441

Según informes de los párrocos y gobernador de la ysla, tenía esta, en el año 1768, primero de los fatales e indigentes que seguidamente ha padecido, 2.300 vecinos, cerca de 11.000 personas y tres quartas partes más de todos los referidos animales. Fuera de estos, se presume tenga actualmente la Deesa de Jandía 4.000 reses cabrias salvajes que pertenecen al estado de la ysla.

Pasan de sesenta y siete fuentes las que se numeran en Fuerteventura, las más de agua salobre; también se encuentran por la parte del sud muchos pozos de agua manantial, y por la del norte algunos algibes de agua llubia. No ay molinos de agua ni de viento, sirvense de tahonas particulares que hacen rodar los camellos.

En este año por falta de granos se sembró solamente una vigésima parte de la ysla, y su corta cosecha se reduce a 7.403 fanegas de trigo, 19.577 de zevada, 204 de maíz y 406 de papas.

No se halla noticia aya havido hospital en la ysla. Hubo sí pósito, pero se ignora por qué razón y en qué tiempo feneció; se echa de ver lo importantísimo que fuera su restablecimiento, si se atiende a la indigencia de los naturales y a la despoblación forzosa de la ysla en años malos y estériles. También dicen disfrutó, en otros tiempos, de un registro para Caracas, y que consta por documentos antiguos haver havido a este efecto un juez de Yndias en la ysla.

Hay en la Villa, capital de la ysla, una yglesia parroquial matriz con un beneficio dividido en dos sugetos, provisión de Su Magestad, un vicario, que provee el obispo, dos ayudas de parroquia, la una en el lugar de Páxara y la otra en el de la Oliva, cada qual con su theniente cura, que presentan los beneficiados al ordinario eclesiástico para su aprobación. A más de los referidos, ay ocho eclesiásticos seculares y un convento con diez religiosos de San Francisco, haviéndose arruinado otro, inmediato a él, que fundó el señor San Diego de Alcalá. También se cuentan repartidas en la ysla hasta veinte y dos hermitas.

Hay asimismo un alcalde maior, provisión del señor de la ysla, como la es la de regidores, escrivanos y demás ministros de justicia, y un comandante de las armas que se provee por la Comandancia General.

DE LAS FORTALEZAS DE LA YSLA

Torre de Nuestra Señora del Pilar y San Miguel

Hállase situada esta torre circular, llamada vulgarmente del Tostón, sobre un risco en la costa del norte de la ysla, construida a efecto de defender una pequeña caleta donde dan fondo las embarcaciones del pays. Ynmediato a ella está el lugar del Tostón, y a dos leguas de distancia el de la Oliva.

Tiene puente levadizo, parapetos a barveta, aloxamiento, vaxo de bóveda, para la correspondiente tropa, un algibe y un almacén de pólvora, a la parte del mar, construido en el mismo grueso del muro, por cuio motibo quedan de este mui débil y expuesto aquel;

se hace preciso mudarle y hacerle de nuevo en el subterráneo de dicha torre¹⁶.

El costo de esta obra y el de la composición de esplanada y algibe, por filtrarse el agua a las avitaciones, puede ser prudencialmente de doscientos setenta y quatro pesos¹⁷.

Tiene esta torre dos cañones de hierro del calibre de a 8, y necesita para su defensa de dos cañones más, del de a 16 u de a 18¹⁸.

Torre de San Buenaventura

Esta torre se halla construida en una playa, al sud de esta ysla, llamada caleta de Fustes, y sirve a la defensa de un pequeño puerto donde casualmente se da carena a tal qual embarcación del pays. No ay población alguna en sus inmediaciones, y la agua más cercana que se encuentra está a más de una legua de distancia.

Es de figura circular y se halla en el mejor estado. Tiene aloxamiento para la correspondiente tropa, puente levadizo, un algibe mui pequeño, un almacén de pólvora y un subterráneo. Sobre la esplanada ay un cubierto para el molinete del puente, y siendo de sobrada longitud, quita el que se pueda colocar un cañón para la defensa de otra playa y camino a la torre, por lo que se debe retirar la muralla del testero que lo impide¹⁹.

La referida obra, juntamente con la nueba tronera, tomar con cal las juntas de las piedras de la esplanada y hacer un algibe nuevo inmediato a la torre para que la tropa tenga la suficiente agua, podrá costar prudencialmente trescientos noventa y seis pesos²⁰.

Esta torre tiene dos cañones del calibre de a 18 y dos de a 8, todos de hierro, y necesita para su maior defensa dos más del calibre de a 16 o de a 18²¹.

La guarnición de las mencionadas torres está sobre el mismo pié que todas las de Lanzarote, es decir, que consta cada una de ellas de un condestable y su theniente con sueldo mensual, y de quatro milicianos que diariamente se relevan²², y respecto de que acuden de lugares mui remotos y pasan atendida su pobreza los maiores trabajos para su manutención, se sigue que están quasi enteramente abandonadas, fuera de que carecen por las noches de luz, camas y otros utensilios necesarios, por cuio motibo me parece precisa la asistencia de ocho hombres con el sueldo de un real de plata diario, que semanariamente alternen, cada quatro, con uno de los condestables, y se les provea de los referidos utensilios para la mejor custodia de las fortificaciones, con la advertencia de que

¹⁶ (al margen:) reparos que necesita.

¹⁷ (al margen:) cálculo.

¹⁸ (al margen:) artillería, ydem.

¹⁹ (al margen:) reparos que necesita.

²⁰ (al margen:) ydem, cálculo.

²¹ (al margen:) artillería que se necesita.

²² (al margen:) guarnición, ydem para esta torre y las demás.

mantengan continuamente una centinela para dar los avisos que ocurran, pues sucede al presente que dormidos por la noche y cerradas las torres de día, las descuidan totalmente²³.

Es voz común que los señores de esta ysla y de la de Lanzarote trataron, después de conquistada, con algunos vecinos acaudalado el que se les concediese el tributo llamado de quintos con el fin de fortificarla y ponerla al abrigo de las incursiones de los moros que eran frecuentes, y habiéndose concedido y continuado hasta oy día este impuesto²⁴, resulta de que parece regular que todos los gastos de fortificaciones se saquen de este fondo y, por consiguiente, la dotación anual de sesenta pesos para la conservación y entretenimiento de las dos torres, que me parece lo suficiente a este efecto²⁵.

Aun con todo lo referido, quando se conceda que los naturales puedan defenderse de un corsario que con motivo de robar heche alguna gente en tierra, se dificulta y duda que si desembarcasen ochocientos o mil hombres de tropa arreglada, con el fin de apoderarse de la ysla, dejasen de conseguirlo, tanto por desidia de estos ysléños, como por el ningún manejo y uso que tienen del fusil y cañón, poniendo toda su confianza en la destreza con que juegan al palo, que creen superior a otra qualquier arma; y supuesto que las dos yslas de Fuerteventura y Lanzarote proveen a las demás en años abundantes de ganado y granos quedando despobladas en los estériles, considero se debe atender a su conservación con tropa arreglada en tiempo de guerra, pues perdidas éstas no es posible se conserven las restantes²⁶.

DE LAS ATALAYAS

Las atalayas que en tiempo de guerra existen continuamente de día y de noche, con la orden de comunicar las novedades que ocurran son las siguientes. La primera, puesta en el Morro de Juan Martín desde a donde descubre por la parte del sud la costa de Tarajalejo y Tarajal del Sancho. La segunda, en la montaña de Manintaga, que registra el puerto del Gran Tarajal. La tercera, en la montaña de la Torre, que avisa los puertos de Pozo Negro y caleta de Fustes. La cuarta, en la montaña de Timanaire, que reconoce Puerto de Cabras y Puerto de Laxas. La quinta, en la montaña de Tetir, que ve el Jablillo. La sexta, en la montaña de Escanfraga, que alcanza a descubrir el Pozillo, Corralejo y el puerto del Tostón. Y la séptima, en la montaña de Vitagora, a la parte del norte, que atiende a los puertos de la Peña y de Manay.

²³ (al margen:) sueldo de esta y nesidad (sic) de utensilios.

²⁴ (al margen:) fundación de los quintos.

²⁵ (al margen:) dotación anual.

²⁶ (al margen:) necesidad de la conservación de esta ysla y la de Lanzarote.

DE LOS PUERTOS, PLAYAS Y COSTAS

Por la parte del norte, desde la punta de Jandia a Manay, que comprende la distancia de diez y ocho leguas, el único paraje de desembarco es en una caleta llamada Manay, donde se halla agua manantial pero salobre; es tierra montuosa y enteramente desierta, donde se cría gran cantidad de ganado. Síguese el puerto de la Peña, a cinco leguas de Manay, costa defendida por naturaleza por lo escarpada y la elevación de sus riscos; en dicho puerto desagua un barranco que lleva agua continuamente bien que salobre y con abundancia de sanguijuelas; no mui distante se halla otra fuente llamada la Madre del Agua, que también es salobre. De este puerto a la Villa de Santa María de Betancuria, capital de la ysla, ay dos leguas. A continuación, y por la parte del norte y distante ocho leguas de el puerto de la Peña, se halla el del Tostón o del Arrecife y, antes de llegar a él, a la distancia de mil ochocientas sesenta varas, con corta diferencia, la torre del mismo nombre, construida sobre un risco; tiene barra de piedra. Es necesario ser mui práctico para salir y entrar en él, y por lo regular sólo dan fondo en este puerto los barcos del pays en tiempo de verano, pues en ynvierno es toda la costa del norte impracticable. No ay en sus cercanías manantial alguno, pero sí algunas balsas donde se recoje agua llubia. De Tostón a Punta Gorda, que dista tres leguas, no se halla paraje por donde se pueda tentar un desembarco.

De esta Punta, que es el otro extremo de la ysla, siguiendo ya por la parte del sud se encuentra a la distancia de tres leguas la pequeña bahía de Corralejo, en donde se abrigan únicamente algunos barquitos que hacen el tráfico a la punta de la ysla de Lanzarote. Desde Corralejo a Tarajalejo, en que se comprenden diez y siete leguas de costa, suelen dar fondo los barcos y balandras de estas yslas para el comercio de trigo, zevada y ganados, atendida la inmediación de algunos lugares, en los parajes siguientes: en la playa del Pozillo, que dista dos leguas de Corralejo y tiene agua de pozo; en la del Jablito a dos leguas y media y carece de agua; en Puerto de Laxas, legua y media distante, sin agua igualmente; Puerto de Cabras, a media legua, también sin agua; Puerto del Maturral, a dos leguas, y se halla agua a una de distancia; caleta de Fustes, a cinco cuartos de legua, y el agua a una y media, este puerto, resguardado por una torre construida en sus orillas, tiene barra de piedra; Pozo Negro, a dos leguas de distancia de la caleta, tiene agua dulce en un pozo mui abundante; Toneles, a legua y media, no tiene agua; las Playas, a dos leguas, hállase aquí una fuente, bien que mui escasa; Tinama, a una legua, fáltale el agua; Gran Tarajal, a media legua, tiene agua mui salobre; Tarajalejo, a una legua; de este puerto ban los naturales a buscar el agua dulce a distancia de dos leguas, por ser paraje adecuado en años fértiles para el embarco de granos y ganados, en que consiste gran parte de su comercio.

Desde Tarajalejo hasta la punta de Jandía, que es un extremo de la ysla, se cuentan veinte leguas; es la primera punta que se descubre viniendo de Tenerife y Canaria. En toda la referida distancia se halla población alguna, y solo sirve de deesa para el pasto y cría de mucho ganado, la maior parte cabrío y quasi enteramente silvestre, siendo impracticable poner en las veinte leguas desiertas atalayas, ni guardias en los puertos, por ser muchas y continuadas las playas en la parte del sud donde fácilmente se puede desembarcar, y en quasi todas ellas se encuentran manantiales de agua. Por cuia razón, y lo despoblada que siempre ha sido esta ysla, me inclino a pensar no ser conveniente el que se construían más torres en la costa, que nada sirven, ni pueden ser defendidas; y sólo sí admitiría un recinto en el centro de la ysla, sobre alguna de las montañas que promedian entre la Villa y el lugar de la Oliva, el que serviría para abrigar las mugeres y gente inútil con sus granos y efectos en caso de imbación de moros u otros enemigos, mientras que la gente de armas, libre ya del cuidado de sus casas y familias, formaría un campo volante pronto a acudir a qualquier novedad, y a cortar el paso al enemigo en paraje ventajoso a fin de que no se internase en una tierra que, por otra parte, habría breve y forzosamente de abandonar por falta de víveres y subsistencia.

Al nord nordeste de esta ysla, en el canal que forma con la de Lanzarote, bien que más cerca de Fuerteventura, está situada la pequeña e inavitada ysla de Lobos, que tiene una legua de circunferencia, y no otra particularidad que la de estar arrendada en doze pesos para la caza de las pardelas, siendo de advertir que los peces que se pezcan en sus inmediaciones ocasionan a los que los comen un zarpullido o ronchas en todo el cuerpo, que desesperan por el ardor y comezón al que llega a experimentarlas. Santa Cruz de Tenerife, 1 de octubre de 1772.—Joseph Ruíz²⁷.

²⁷ Archivo de Simancas: *Guerra Moderna*, leg. 3.797, n.º 2.